

FDG

INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE 2025
DESTINO DEL GASTO



ORGANO RECTOR: MUNICIPIO
VILLA DE TEZONTEPEC
UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROGRAMA: FISMUN
ABREVIATURA DEL FONDO O PROGRAMA: 2025
EJERCICIO DEL RECURSO:

DATOS DEL ENLACE SIFT
NOMBRE: L. VOLANDA FLORES CABRERA
CARGO: ENCARGADO DE FONDO
CORREO ELECTRONICO:
TELÉFONO(S): 771-943468

RECURSOS RADICADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA
MINISTRACIONES DIRECTAS

N°	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	CLAVE DE LA OBRA O PROYECTO	MUNICIPIO O GOBIERNO DE LA ENTIDAD	MONTOS DE RECURSOS PRESUPUESTAL			OBSERVACIONES				
					MODIFICADO	RECALCULADO (MANTENIDO)	COMPROMETIDO		DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	POCENETAL DE AVANCE FÍSICO
1	HID250302570338	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CICLOPEO EN CALLE EL CERRITO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA GUADALUPE, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO	2025/FAIM5066005	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 1,026,500.00	\$ 1,026,500.00	1,026,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	HID250302570338	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EL CERRITO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA GUADALUPE, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO.	2025/FAIM5066008	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 732,800.00	\$ 732,800.00	732,800.00	732,800.00	732,800.00	732,800.00	732,800.00	
3	HID250302570338	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROLONGACIÓN 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE TEZONTEPEC, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO.	2025/FAIM5066005	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 1,555,000.00	\$ 1,555,000.00	1,555,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	HID250302570337	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE CONSTITUCIÓN EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO.	2025/FAIM5066001	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 698,440.00	\$ 698,440.00	698,438.46	698,438.46	698,438.46	698,438.46	698,438.46	
5	HID250302570336	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE TEPOZAN ENTRE CALLE ALAMO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO.	2025/FAIM5066003	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 503,000.00	\$ 503,000.00	502,755.26	0.00	0.00	0.00	0.00	
6	HID250302570335	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CIPRÉS ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE DEL TRABAJO EN LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO.	2025/FAIM5066002	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 503,000.00	\$ 503,000.00	503,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7	HID250302570334	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE TEPOZAN ENTRE CALLE ALAMO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO.	2025/FAIM5066007	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 153,000.00	\$ 153,000.00	153,000.00	153,000.00	153,000.00	153,000.00	153,000.00	
8	HID250302570333	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CIPRÉS ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE DEL TRABAJO EN LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO	2025/FAIM5066004	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 166,000.00	\$ 166,000.00	165,730.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	HID250302570331	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TEPOZAN ENTRE CALLE ALAMO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO	2025/FAIM5066010	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 326,000.00	\$ 326,000.00	326,000.00	326,000.00	326,000.00	326,000.00	326,000.00	
10	HID250302570330	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CIPRÉS ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE DEL TRABAJO EN LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, ESTADO DE HIDALGO	2025/FAIM5066009	VILLA DE TEZONTEPEC	\$ 289,000.00	\$ 289,000.00	287,353.53	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL					\$ 5,933,740.00	\$ 5,933,740.00	\$ 5,937,977.87	\$ 1,910,638.46	\$ 1,910,638.46	\$ 1,910,638.46	\$ 1,910,638.46	

NOTA: EL FORMATO DEBE LLENARSE POR FONDO Y/O PROGRAMA FEDERAL Y CIFRAS ACUMULADAS AL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE UNA OBRA SE DESAGREGUE EN VARIOS FOLIOS AGREGAR SUPLENIALES POR OBRA. NO OMITIR COMENTAR QUE EL DEBIDO REQUERIMIENTO DE ESTE FORMATO ES RESPONSABILIDAD DEL ENTE PÚBLICO QUE LO ELABORA.

EL JEFE DE FONDO
L. VOLANDA FLORES CABRERA
ENCARGADA DE FONDO

EL TESORERO MUNICIPAL
L. VOLANDA FLORES CABRERA
TESORERO MUNICIPAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MIGUEL MORALES BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL